

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
INSTITUTO TECNOLOGICO PARTICULAR DE COMPUTACION
SUDAMERICANO ICOPS CIA. LTDA.**

AÑO 2012

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de marzo del año 2013, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Particular de Computación Sudamericano ICOPS Cia. Ltda., ubicadas en la Av. 25 de Marzo y Vía San Miguel, a partir de las 9:30 a.m., se reúne la Junta General Extraordinaria conformada por los siguientes socios: Msc. Carlos Gabriel Pérez Pérez, que representa el 99.90% de las acciones y el Ing. Juan Marcelo Pérez Pérez, que representa el 0.10% de las acciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta el Ing. Juan Marcelo Pérez Pérez, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Msc Carlos Gabriel Pérez Pérez. El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

PRIMERO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012. El mismo es aprobado por unanimidad.

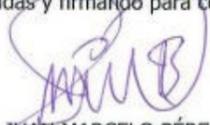
La presidencia indica que estos dos últimos años de funcionamiento han sido muy difíciles, en los que únicamente se ha invertido pero no se ha recuperado la inversión, presentando en este último año una pérdida de 33.110,01 antes de impuestos, debido a que a pesar de la pérdida el anticipo del impuesto a la renta se convierte en impuesto causado por ello la pérdida del ejercicio es de \$ 40.921,58.

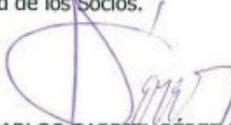
SEGUNDO: Se da lectura los estados financieros: el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Informe del Comisario por el año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 12:10 a.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta General.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.


ING. JUAN MARCELO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE


MSC. CARLOS GABRIEL PÉREZ PÉREZ
SECRETARIO